

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-182-L114 "SERVICIO DE TRASLADO PROYECTO CONOCIENDO EL **HUASCO PROFUNDO"**

VALLENAR, Septiembre 29 de 2014.-

DECRETO EXENTO Nº _4976/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. Nº 1243 de fecha 25 de Septiembre de 2014, de Director de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita realizar proceso de Licitación.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

- 1 -Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-182-L114 "SERVICIO DE TRASLADO PROYECTO CONOCIENDO EL HUASCO PROFUNDO".
- Apruébense los antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-182-L114 2.-"SERVICIO DE TRASLADO PROYECTO CONOCIENDO EL HUASCO PROFUNDO"
- 3 -Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-182-L114 "SERVICIO DE TRASLADO PROYECTO CONOCIENDO EL HUASCO PROFUNDO" Mercado Público www.mercadopublico.cl
- Desígnese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, como Unidad Evaluadora de la licitación mencionada en el punto anterior.

El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 06 de Octubre de 2014 a las 15:00 horas. 5.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

> DISTRIBUCIÓN: Secretaria Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Desarrollo Comunitario

Dirección de Control

Encargada Licitaciones

Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes
NFR/LZG/EPFJEA/HYC/fle.-

LINO ZAMORA GUERRA DIRECTOR SECPLA